

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17401** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Buñol (Valencia), expediente 2023CP0118.*

En el expediente instado por Dativo Blasco Sierra sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "los Rios" en el término municipal de Buñol (Valencia), con un volumen máximo anual de 907,46 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 0,15 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos - consumo humano, en el término municipal de Buñol, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0118.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 22 de mayo de 2026.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260022790-1